



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, que, conforme al artículo 71 de la Constitución Nacional y del 204 del reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, informe, a través del organismo correspondiente: la totalidad del proceso licitatorio para la provisión de cañerías y válvulas para el gasoducto del yacimiento de Vaca Muerta.

Autor: José Nuñez.

Acompañan: Francisco Sanchez, Pablo Torello, Alfredo Schiavoni, Ingrid Jetter, Soher El Sukaira, Laura Rodriguez Machado, Gerardo Milman, Federico Angelini, Adriana Ruarte, Germana Figueroa Casas, Laura Castets, Maria Victoria Tejeda, Juan Martin, Ximena Garcia .

FUNDAMENTOS



Obedece el presente pedido de informes, a la necesidad de obtener datos concretos sobre lo acontecido con el proceso licitatorio para la provisión de cañerías y válvulas para el gasoducto del yacimiento de Vaca Muerta.

Es de público y notorio conocimiento lo ocurrido durante los últimos días en el país en relación a este tema, lo que llevó a la renuncia del Ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas.

Resulta fundamental conocer el historial cronológico y completo de la licitación, y la justificación de la causa por la que fuera asignada la misma a una empresa que produce el material necesario para la realización de la mencionada obra en un país extranjero.

Situación, esta última, a todas luces que se contradice con el discurso que el oficialismo plantea en el Congreso con el Proyecto de Ley de "Compre Nacional", lo cual como mínimo amerita una explicación.

Más aún, para mayor claridad sobre esta cuestión cabe citar textualmente lo expresado por el hoy ex Ministro Kulfas, quien en su carta de renuncia expresara: "Si algo cabe reprocharse respecto al contenido nacional de los insumos del gasoducto, eso debe atribuirse pura y exclusivamente a las características de la licitación realizada por la empresa IEASA, cuyos miembros, al igual que el equipo de la Secretaría de Energía, responden políticamente a la Sra. Vicepresidenta. Fueron declaraciones en ON y que quedarán registradas por la radio AM 750 y formuladas ante varios periodistas allí presentes. Huelga adicionar la injusta acusación que la Sra. Vicepresidenta le formulara (al Presidente) al señalarle que usted tiene que 'utilizar la lapicera' para forzar un mayor contenido nacional cuando dichas decisiones fueran adoptadas por IEASA".

Existe una obligación ética de aclarar lo realmente acaecido, la situación resulta poco clara y confusa desde el seno del mismo Gobierno, más aún para la ciudadanía.

Es por lo expuesto que solicito a mis pares, su acompañamiento.



CONGRESO DE LA NACIÓN
ARGENTINA

"2022 - Las Malvinas son argentinas"

Autor: José Nuñez.

Acompañan: Francisco Sanchez, Pablo Torello, Alfredo Schiavoni, Ingrid Jetter, Soher El Sukaira, Laura Rodriguez Machado, Gerardo Milman, Federico Angelini, Adriana Ruarte, Germana Figueroa Casas, Laura Castets, Maria Victoria Tejeda, Juan Martin, Ximena Garcia .